



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC28514/2019

VISTO:

La Res HCD 914/2019 por la que se autorizó el pago de \$ 3.000, \$ 2.000 y \$ 1.000 a las ganadoras del primer, segundo y tercer premio respectivamente del concurso Fotográfico denominado "CLICK ELEMENTO - ARTE Y CIENCIA", desarrollado entre los días 01 de julio y el 23 de agosto del año 2019.

CONSIDERANDO:

Que se desliza un error involuntario al cargar las partidas en el Sistema Pilaga;

Que el Ejercicio 2019 se encuentra cerrado y no se pueden adecuar las partidas;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 2do de la Res. Dec. ad referendum del HCD 1956/2019, ratificada por Res. HCD 914/2019 el que quedará redactado como se enuncia a continuación:

“Artículo 2º: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Contribución de Gobierno Nacional-Fuente 11.”

Artículo 2º: Protocolícese. Elévese al HCS. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

